

3

M-CO...YA
151
E



7A-602

EXERCICIOS
DEVOTOS,
QUE PRACTICA
LA CONGREGACION
DEL
S^{MO.} CHRISTO
DE
LA AGONIA,
FUNDADA
EN LA IGLESIA
DE
PP. AGONIZANTES
de esta Ciudad.

CON LICENCIA.

Barcelona : Por Carlos Gibert y Tutó,
Impresór y Librero.

R. 24950



INTRODUCCION.

LA Congregacion del Santisimo Christo de la Agonia, eregida con autoridad Apostolica, y agregada à la Iglesia de PP. Clerigos Reglares Ministros de los Enfermos Agonizantes de esta Ciudad, animada de un vivo, y ardiente deseo, de que todos sus Hermanos se hallen instruidos de las distintas Indulgencias, y participaciones concedidas por la Santidad de Gregorio XIV, y otros Sumos Pontifices, ha tenido por oportuno recopilarlas en este Librito, que será al mismo tiempo, el camino seguro, que nos guie à conseguir, en los provechosos Exercicios que prescribe, el fruto que anelamos, por el zelo del bien de las Almas.

INDULGENCIAS.

A Santidad del Papa Gregorio XIV, en la Bula que comienza: Illius qui pro gregis Dominici &c., dada à los 24. de Diciembre de 1594, de la Aprobacion, y Confirmacion de la Religion de los Clerigos Reglares Ministros de los Enfermos, que incluye expresamente las Personas à ella agregadas; confirmada por la Santidad del Papa Clemente VIII, en la Bula que empieza: Superna dispositione &c, dada à los 29. de Diciembre de 1600, à todos y qualesquier Fieles Christianos, los quales son, y serán escritos en la Congregacion del Santissimo Christo de la Agonia, erigida para el socorro de los Enfermos Agonizantes, les concede las Indulgencias siguientes.



I.  Indulgencia Plenaria , en forma de Jubileo del año Santo de Roma , en el primer dia que se escribirán , y serán recibidos en la Congregacion.

II. Indulgencia Plenaria , tambien en forma de Jubileo del año Santo de Roma , en el articulo de la muerte , y particularmente en servicio del proximo en la Peste , ù otro mal contagioso , siendo primeramente contritos , y , si puede ser, confesados , y comulgados.

III. Indulgencia Plenaria , y remision de todos los pecados , en las Dominicas de qualquier mes del año , à los que contritos , confesados , y comulgados , se exercitarán en las obras de caridad para con los Enfermos Agonizantes.

IV. Todas las Indulgencias , y gracias de qualquiera Religion , aun las concedidas à los Monges Cis-

tercienses , Cluniacenses , y de San Benito , à los Clerigos Reglares , y à los Canonigos de la Congregacion de San Juan de Letrán , y à qualesquiera otros Canonigos Reglares , y Personas de otras Ordenes , asi Mendicantes , como no Mendicantes ; las concede el Papa Gregorio XIV , à la Religion , è Iglesias de los Clerigos Reglares Ministros de los Enfermos , practicando qualquiera obra de caridad para con los Enfermos Agonizantes , esto es: 1. Asistirles , y ayudarles en su enfermedad. 2. Visitarles de noche , y tener cuidado de ellos. 3. Hacerles , y acomodarles las camas. 4. Llevarles la comida , y administrarsela. 5. Disponerlos , y ayudarlos à bien morir. 6. Enseñarles la Doctrina Christiana. 7. Usar con ellos , todos los officios de caridad Espiritual y Corporal , à saber , Limosnas , Misas , Comuniones , Diciplinas , Oraciones , y Plegarias. 8. Administrarles los Santos Sacramentos de la Iglesia. 9. Hacer otros semejantes Exercicios.

V. A aquellas Personas , que por justas causas , no podrán exercitár las

las dichas obras de Caridad, y Misericordia, por cada vez que dirán devotamente cinco Padre nuestros, y cinco Ave Marias, les serán remitidos veinte años, y otras tantas quarentenas de las penitencias impuestas, por otro respecto debidas.

VI. La Santidad del Papa Urbano VIII. en el Breve dado en 24. de Marzo de 1635., además de la Indulgencia Plenaria, en el primer dia que se escribe, ò se escribirán en dicha Congregacion (como arriba se ha dicho) concede à los que están alistados, y que se alistáren en ella, Indulgencia Plenaria en el articulo de la muerte estando contritos, confesados, y comulgados; y no pudiendo hacerlo, alomenos contritos, invocarán devotamente con la boca, pudiendo, y si no, con el corazon, el Santisimo Nombre de Jesus.

VII. Indulgencia Plenaria de todos los pecados cada año, à los que contritos, confesados, y comulgados, en el dia de la Asumpcion de Maria Santisima, visitáren devotamente la Iglesia, ò Capilla de di-

cha Congregacion , rogando à Dios por la paz , y concordia de los Principes Christianos , Extirpacion de las Heregias , y Exaltacion de la Santa Madre Iglesia.

VIII. Siete años de Indulgencia, y otras tantas quarentenas , à los que contritos , confesados, y comulgados en el dia de la Concepcion , Natividad , Purificacion de la Virgen Maria , y de la Invencion de la Santa Cruz , visitáren la Iglesia , ò Capilla de dicha Congregacion , y rogáren como se ha dicho.

IX. Quarenta dias de Indulgencia , todas las veces que asistirán à la Misa , ú Oficio Divino en dicha Iglesia , ò Capilla de Congregacion ; ò recibirán , ò harán las paces entre enemigos ; ò acompañarán à la sepultura los Congregantes difuntos ; ò irán à qualquiera Procesion hecha con licencia del Ordinario ; ò acompañarán al Santissimo Sacramento , quando le llevan en Procesion à los Enfermos , ò en otra qualquiera ocasion ; y lo mismo à los que estubieren impedidos al toque de la campana , dirán un Padre nuestro , y una Ave

Ave Maria, ò cinco Padre nuestros, y cinco Ave Marias por las Almas de los Congregantes difuntos; ò moverán à qualquier Pecador à penitencia; ò enseñarán la Doctrina Christiana; ò finalmente exercitarán qualquier obra de Piedad, ò Caridad.

X. El Illustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Fr. Benito de Salazar, Obispo de Barcelona, concede 40. dias de Indulgencia, à todos los Hermanos, ò Hermanas que se asentáren en dicha Congregacion.

Nota. Se ganan dichas Indulgencias, teniendo la Bula de la Santa Cruzada.





DE LA CONGREGACION.

LA Congregacion es un cuerpo, que se compone de diferentes Personas Eclesiasticas, y Segláres de todas clases, que se juntan en dias, y parage determinados, para exercitarse à poner freno à las pasiones que dominan; y elegir sendas utiles, y provechosas, para expiarlas, y disiparlas, con el socorro de la Divina Gracia, hasta alcanzár victoria: para este importante obgéto, destina Sugetos, que dedicandose à distintos Empleos, procure cada uno con particular desvélo, armonía, y resignacion, desempeñar su Encargo; porque siendo las columnas, en cuya fuerza estriba principalmente el edificio, pueda su union, y conformidad, sostener una obra tan santa, y maravillosa como es, la de conseguir nuestro ultimo Fin, que es el negocio de todos los negocios, solo

solo util , solo necesario , solo importante.

I.

*DE LOS EMPLEOS,
y de las calidades de los que deben
obtenerlos.*

FOrman viva voz de esta Congregacion el P. Espiritual (que será siempre el P. Prefecto de la casa), el Presidente , 2 Asistentes , el Maestro de Novicios, y su Ayudante, 4 Consultores , 2 Zeladores , el Secretario , y su Ayudante , 2 Enfermeros , 2 Sacristanes , el Thesorero, y 2 Hostiarios , los quales no podrán obtener alguno de estos officios , que no hayan cumplido dos años , contados desde el dia del ingreso.

*ELECCION, Y NOMBRAMIENTO
de los Oficiales.*

LA Eleccion general de los Oficiales , se hará de dos en dos años por el mes de Octubre , en esta forma:

A 6

El

El Presidente deberá avisár con tiempo al Secretario , para que dé la Nómima , ó Tabla de los Hermanos Congregantes ; y con su acuerdo formará Ternas de Individuos los mas benemeritos , sin dexarse llevár de parcialidad , ni de fines particulares , procurando en lo posible , que se conforme su natural , con el empleo que se les destine.

Llegado el primer Domingo de Octubre, al entrar à los Santos Exercicios , avisará el P. Espiritual de la Congregacion, que se han de nombrar Oficiales , y amonestará à todos encomienden à Dios el acierto en la Eleccion.

Concluído este acto , se juntarán unicamente los sugetos que componen la junta secreta , ù ordinaria (de la que se hablará) ; y despues de implorada la *Gracia del Espiritu-Santo* , se leerán por el Secretario las Ternas , empezando por la del Presidente : seguidamente votarán los de la junta por su orden , con cedula ; se pondrán en primer lugar los que tubieren mas votos ; y lo
 mis,

mismo se observará por lo respectivo al segundo, y tercero lugar.

Hechas en esta forma las Ternas, y Selladas con divisa de la Congregacion por el Secretario, quedarán en poder de éste, con buena custodia, y secreto.

En el Domingo inmediato, al empezarse los Exercicios, exórtará à todos el P. Espiritual, encomienden al Altisimo el acierto en las Elecciones.

Concluídos los Exercicios, se tendrá Junta General; se implorará la *Gracia del Espiritu-Santo*; se publicarán las Ternas; repartirá el Secretario por manos de los Sacristanes las cedulas, que tendrá prevenidas con los Nombres de los propuestos, para escoger al que mejor pareciere à los Votantes, quienes (según su antigüedad) hecharán la que gustáren, en una Urna que habrá encima la mesa, delante del P. Espiritual, Hermano Presidente, y Secretario; y concluída esta solemnidad, reconocerán estos tres las Cedula, y publicará el Presidente, el que tubiere mas votos, que será el elegido.

Si

Si sucediere empatarse los votos, se pasará à segundo, y tercero Escrutinio, y si en este ultimo aconteciese lo mismo, quedará nombrado de los tres propuestos, el mas antiguo de la Congregacion.

Acabadas todas las Elecciones, se cantará el *Te Deum*, con la oracion.....

En el Domingo siguiente, que será el tercero de Octubre, despues de concluidos los Exercicios, puesto el P. Espiritual en el Presbyterio, llamará à los Oficiales nuevos, quienes se arrodillarán delante de la Imagen del Santo Christo de la Agonia, y les dirá, como la Congregacion les ha elegido Oficiales, les exórtará à que cumplan con sus respectivas obligaciones, y que para esto, se enteren por menor del presente Librito; y les confirmará haciendo la señal de la Cruz, diciendo: *Yo les confirmo, en el Nombre del Padre, &c.*

Seguidamente tomarán posesion de los respectivos Puestos, que han de ocupar en todo el biennio; y el Secretario escribirá todo lo hecho
en

en el Libro de la Congregacion , y en una Tabla los Oficiales , la qual estará en publico.

*DE LAS JUNTAS ORDINARIAS,
y Extraordinarias.*

DOS serán las Juntas de la Congregacion , para su aumento espiritual , y temporal.

Se llamará la una *Ordinaria* , y se tendrá en el mismo Oratorio de la Congregacion en el primer Domingo de cada mes à la tarde , despues de concluidos los Exercicios Espirituales.

Asistirán à ella el P. Espiritual, el Hermano Presidente , los dos Asistentes , el Maestro de Novicios , los quatro Consultores , el Secretario , los dos Enfermeros , y los que hayan sido Presidentes ; y en defecto de alguno , podrán llamarse los Congregantes por orden de antigüedad , hasta componer el numero de diez.

Pero si ocurriese algun negocio urgente , que convenga resolverse , podrá el Presidente elegir dia , hora , y lugar , que mejor le pareciere.

La

La mira de esta Junta será , tratar los negocios pertenecientes à la buena Direccion Espiritual , y Temporal de la Congregacion , y sobre admitir los que desearen ser Congregantes.

La otra se llamará , *Extraordinaria* ò General , y se celebrará tambien en el mismo Oratorio.

Intervendrán à ella , todos los Oficiales de la Congregacion mayores , y menores , y doce Congregantes electos por la misma junta general.

Gozará lleno poder de la Congregacion , à fin de evitar multiplicidad de voces.

Se tendrá esta Junta Extraordinaria , siempre , y quando ocurra algun negocio grave , ó bien se haya de variar , ó mejorar alguna de las cosas establecidas , que la prudencia dicte.

Deberá concurrir en una , y otra junta , competente numero de vocales ; y estarse à lo que resolviere la mayor parte.

En todas ocasiones tomarán asiento los concurrentes , segun la gradu-

duacion de sus empleos , y los doce Congregantes , conforme la antiguedad de admision , procurando todos evitar etiquetas , y guardar silencio.

Al empezarse, se implorará la Gracia del Espiritu-Santo , diciendo :

El P. Espiritual : *Veni Sancte Spiritus , reple tuorum , corda Fidelium.*

Y los Circunstantes : *Et tui amoris in eis ignem accende.*

El P. Espiritual :

O R E M U S.

Deus à quo bona cuncta procedunt, largire supplicibus tuis , ut cogitemus te inspirante , quæ recta sunt , & te gubernante , eadem faciamus. Per Christum , &c.

Todo Amen.

Despues mandará el Presidente, al Secretario , que lea en inteligible voz la proposicion , que el mismo le hubiere hecho notar.

Oída la proposicion , votarán los Concurrentes por su orden , con modestia , y separados de todo respeto, dando el parecer , segun cada uno sintiere , *delante del Señor* ; evitando voces , y palabras superfluas , impertinentes , y descompuestas.

Es.

Escribirá los votos el Secretario, y seguidamente publicará el Presidente la resolución, la qual deberá notarse en el Libro.

Concluidas estas Juntas, dirá, El P. Espiritual, la Antiphona: *Salve Regina &c.*, y oracion del tiempo, y luego el *Fidelium animæ, &c.* Todos: *Amen.*

DEL PADRE ESPIRITUAL de la Congregacion.

EL P. Espiritual será el Prefecto de la casa de los PP. Clerigos Reglares Ministros de los Enfermos Agonizantes de esta Ciudad de Barcelona.

Hará las Platicas Espirituales, y Exercicios de la Congregacion, por si, ó por otro Religioso de la misma casa, con el fervor posible: exórtará à los Congregantes à la paz, union, y concordia en sus dictámenes, y determinaciones: persuadirá la asistencia à los Exercicios Espirituales, y demás funciones de la Congregacion, inflamando en los corazones un verdadero zelo, y el mayor culto à nuestro Redentor.

Apli-

Aplicará el mayor cuidado, y diligencia en las visitas de los Hermanos Enfermos, particularmente Agonizantes, y mas, si se hallasen en las Carceles, y Hospitales, acudiendo à sus necesidades Espirituales.

En los dias que haya Comunion en la Congregacion, deberá ser puntual en ella, para confesar à los Congregantes que quisieren.

Lo mismo deberá hacer, siempre que qualquier Congregante solicite este alivio Espiritual.

Por fin. Ha de velár continuamente sobre su Rebaño, paraque el Lobo, no haga estrago en alguna de las Ovejas; recordando amenudo los Pios sufragios, que se deberán hacer para los Congregantes difuntos.

DEL PRESIDENTE.

EL Empleo de Presidente, será biennál, una vez Eclesiastico, y otra Seglár; paraque todos tengan ocasion de emplearse con igualdad en el servicio de Dios. El primero ha de ser Prebendado, y el segundo Caballero, ó las Personas mas
con-

condecoradas de estos dos respectivos Estados.

Será puntual à los Exercicios Espirituales , para dár el debido Exemplo.

Ocupará la primera silla , ó lugar en las Juntas , Exercicios Espirituales , y demás Funciones de Congregacion.

En todos los negocios de la Congregacion , procederá con el parecer del P. Espiritual , y de sus quatro Consultores : y se aplicará al gobierno de ella con singular desvelo, con obgeto siempre al mejor servicio de Dios.

Procurará , que todos los Oficiales , y demás Hermanos cumplan sus encargos : los primeros con sus Empleos , y los segundos en el Exercicio de Caridad con los Enfermos Agonizantes. A este fin , será benigno en mandar , y caritativo en corregir , uniendo las calidades de Superior , con el amor de Hermano. Pero su particular mira deberá dirigirse à que se asistan , visiten , y consuelen con la frecuencia posible à los Enfermos Agonizan-

nizantes , singularmente de las Carceles , y Hospitales.

Si alguno de los Hermanos enfermase de cuidado , procurará que los Enfermeros le visiten , y asistan con frecuencia , y dispondrá que se ruegue por él en los Exercicios.

Al llegar à las Agonías de la muerte , le visitará el mismo Presidente , animandole à sufrir el golpe que Dios le embiare , con santa resignacion. Nombrará mas Hermanos (à mas de los Enfermeros) para asistirle , haciendo que los unos substituyan à los otros , à fin de que el moribundo tenga el consuelo de esta Caritativa Sociedad. Y quando muera el Hermano , mandará se le hagan luego los Sufragios.

DE LOS ASISTENTES.

LOS Asistentes serán dos , esto es, Eclesiastico , y Seglar , y de los mas sobresalientes en virtud , prudencia , y discrecion.

Su encargo será , suplir en todo , la ausencia del Presidente en las funciones

ciones de Congregacion, debiendo preferir siempre el Eclesiastico.

*DEL MAESTRO DE NOVICIOS,
y su Ayudante.*

EL Maestro de Novicios ha de ser siempre persona Eclesiastica, virtuosa, modesta, y exemplár.

Su primera obligacion será persuadir à los *Admitendos*, que antes del Ingreso, se prevengan con una Confesion general, ò de toda su vida, ò desde la ultima que hicieron.

En tiempo de Exercicios, ocupará el lugar mas preheminentemente en el banco destinado à los Novicios, para poder estar como en atalaya.

Corregirá con mucha blandúra, las faltas de los Novicios; les prevendrá, que solo escupan baxo de los bancos, y que nunca hablen dentro la Capilla: les instruirá en las ceremonias, y hará que se exerciten en la modestia, exemplo, y demás virtudes, particularmente de caridad, para con los Enfermos Agonizantes.

Es.

Escribirá en un quaderno todos los Novicios , con el dia , mes , y año que se alistáren ; paraque asi sepa si han cumplido el año del Noviciado.

En ausencia del Maestro de Novicios , su Ayudante tendrá las mismas obligaciones.

DE LOS CONSULTORES.

Serán quatro los Consultores , y todos Personas escogidas , y que hayan ocupado dignamente otras sillas , à fin de que estén noticiosos de las Obligaciones , Acuerdos , Gobierno , y Exercicios de la Congregacion : los dos serán Eclesiasticos , y los otros dos Seglares : unos , y otros guiarán con sus pareceres al Hermano Presidente , y à la Congregacion en lo que ocurra , para lograr los aciertos que se buscan.

Habiendolo ordenado el Presidente , examinarán à los que pretendieren ser admitidos à la Congregacion.

Asistirán con especialidad en los dias de Junta ; y contribuirán con su dictamen , que darán justa , y sen-
ci.

cillamente, desprendidos de todo respeto, y amor propio.

DE LOS ZELADORES.

LOS Zeladores serán dos, uno Eclesiastico, y otro Seglar, los quales se esmerarán con particular desvelo, en hacer que se cumplan las Resoluciones de la Congregacion, haciendo para ello, siempre que coniniere, las instancias oportunas al Presidente.

Colectarán los quatro sueldos y quatro anuales, de los Congregantes; para este fin, tendrán en su poder un Libro con los nombres de todos ellos, para notar en él los que vayan contribuyendo; y estarán obligados, desde el primer Domingo de Enero, hasta el dia de Pasqua de Resurreccion à residir en la puerta del Oratorio en las horas de Exercicios.

Concluída esta temporada, entregarán lo percibido al Tesorero.

Adviertese, que si alguno de los Zeladores se hallase impedido, seguidamente avisará al Presidente, para-

raque nombre un Hermano que ocupe su lugar interinamente.

DEL SECRETARIO y su Ayudante.

EL Secretario será persona de capacidad, y desempeño.

Ha de tener noticia, y conocimiento de los Acuerdos, Exercicios, y Hermanos Congregantes.

Tendrá *quatro Libros* :

En el uno notará la Fundacion, Breves Apostolicos, y demás Gracias à favor de la Congregacion.

En el otro las Resoluciones de las Juntas generales, y particulares; con expresion del dia, mes, y año, nombres, apellidos, estado, y empleo de los Concurrentes.

En el otro los nombres, estado, dia, mes, y año de los que profesáren.

Y en el otro las Mandas, Dotaciones para Misas, Aniversarios, Cera, Obras, y Ornamentos de la Congregacion.

Estos Libros, con los demás papeles de ella, los tendrá el Secreta-

baxo su custodia , en el Archivo de la misma.

Deberá repartir cédulas y avisos, con puntualidad à los Congregantes para las Juntas.

Quando en la Capilla de la Congregacion estará patente el Santísimo Sacramento , distribuirá por lista las horas en que deberán asistir aquellos, para acompañar à su Magestad, guardando el orden de antigüedad, y procurando vayan alternando todos, à fin de participar de una obra tan util , y de un Exercicio tan edificativo y piadoso.

Lo mismo se observará en las *Quarenta Horas*.

Dará las Patentes , à los que fueren admitidos en la Congregacion, y las firmará en su lugar , despues del Hermano Presidente , sellandolas con el sello propio de la Congregacion , que tendrá baxo su custodia sin confiarlo à otro.

El Ayudante de Secretario, ocupará el lugar de éste en casos de ausencia , ò enfermedad con las mismas obligaciones. Y al fin del bienio entrará al Empleo de Secretario

rio principal sin otra eleccion , y se le nombrará Ayudante.

DE LOS ENFERMEROS.

DOS Ecclesiasticos serán los Enfermeros.

Se esmerarán en visitár con frecuencia à los Congregantes enfermos , luego que tengan la noticia. Y procurarán con amor , y dulzúra, aliviár , y consolár à los Dolientes , animandoles à la conformidad con la Voluntad de Dios.

Darán despues aviso à la Congregacion , paraque les encomienden à su Divina Magestad.

Si lo pidiere la necesidad , avisarán al Padre Espiritual de la Congregacion , paraque con los Actos convenientes de Religiosidad, guie al Enfermo à la Divina triunfante Patria.

Poniendose en agonía, darán puntual aviso al Hermano Presidente , y demás que convenga.

Y al fallecer , prevendrán en su casa , que entreguen luego al Secretario la Patente , paraque no se le retarden los Sufragios.

DE LOS SACRISTANES.

LOS Sacristanes serán dos , y dos Ayudantes.

Tendrán en buena custodia los adornos del Altar , el qual guarnecerán segun fuere la solemnidad.

Dispondrán los bancos , y demás recados de la Congregacion , acudiendo à este fin , antes de empezarse los Exercicios.

Darán el Hysopo al Padre Espiritual , encenderán , y apagarán las luces , y las recogerán. Lo mismo executarán , quando haya de estar patente el Santisimo en la Congregacion , por qualquier motivo.

Al hacerse las Exequias por algun Hermano , pararán el Túmulo con sus luces.

En el Domingo primero de Enero , repartirán à los Congregantes los Santos , que por todo el año han de tener por sus Abogados , rezandoles cada dia un Padre nuestro , y una Ave Maria ; y juntamente darán una cedula , en donde esté escrito el Nombre de un Hermano difunto.

paraque en aquel año , con especialidad , lo encomienden à Dios.

El lugar de los Sacristanes será à los lados del Altar.

DEL TESORERO.

EL Tesorero ha de ser sugeto de entera satisfaccion , y confianza.

Su obligacion será guardar el dinero , que por qualquier titulo entráre en la Congregacion : y no lo distribuirá sino con Polisa , firmada por el Hermano Presidente , los dos Asistentes , y en ausencia de éstos , por los Consultores.

Cada primer Domingo de mes , recibirá el caudal que se le entregue , procedente de las limosnas que se recojan.

Tendrá un Libro particular de Entradas, y Salidas, donde notará por dias el péculio , que entráre , y saliere ; y la razon porque.

Al fin de los dos años , se le liquidarán las cuentas por el Secretario , y el Tesorero nuevamente electo ; y haciendolas presentes à la Jun-

ta Particular , le darán su Finiquito, y Aprobacion , que firmarán el Padre Espiritual , los dos Presidentes antiquior, y junior , y el Secretario.

DE LOS HOSTIARIOS, ò Portéros.

LOS Hostiarios serán dos , Eclesiastico , y Seglár.

Serán los primeros en acudir al Oratorio para disponer, que esté prevenido para los Exercicios.

Tendrán su lugar cerca la puerta para abrir, y cerrár quando sea menester.

El Eclesiastico estará con bonete, y el Seglár sin espada ; pero uno, y otro, con toda circunspeccion , y modestia.

No dexarán entrár sino los que fueren Congregantes , menos que tengan licencia del Presidente , ò del Padre Espiritual.

Acabados los Exercicios , pasarán los platillos para recoger las limosnas , y las entregarán al Tesorero.

DE LA DISPOSICION
DE LA CAPILLA, ù ORATORIO,
para las funciones de Exercicios,
Comuniones Generales,
Juntas, &c.

PAsandose yá à tratar en el §. siguiente, de los Exercicios de la Congregacion, ponense en este las prevenciones relativas à la disposicion de la Capilla, ù Oratorio, que para aquellos actos, deben los Sacristanes adornar con anticipacion.

EN LOS EXERCICIOS
de los Domingos.

ADornarán, pues, la Entrada, con cortina, y poniendo à un lado de ella, una mesa cubierta con dos luces, un Santo Christo, y la tablilla de los nombres de los Congregantes. Compondrán las Gradass del Altar, con catorce Velas, y la mesa de él, con frontal morado, desembarazada de los Recados de decir Misa. Colocarán al lado del Altar una mesa con calderilla, Hysopo,

campanilla , y si hubiere admision à la Congregacion , Estola , Vela , y Camandula con Medalla del Santo Christo de la Agonía. Pondrán dos luces en la Capilla particular del Santo Christo , y otras dos repartidas en el Oratorio , para alumbrar los ambitos de la Capilla. Delante del banco de los Oficiales colocarán otra mesa para el P. Espiritual , y Presidente , cubierta con bayeta morada , Relox , Campanilla , Vela , Libro de los Exercicios , y el destinado para la Lectura Espiritual , con Santo Christo ; y en la Sacristía una Linterna , y dos Platillos ; y vigilarán que estén las puertas , y ventanas bien cerradas.

EN LAS COMUNIONES Generales.

Dispondrán Oratorio , y entrada como en los Domingos. En la Capilla , prevenida la mesa con los paramentos , y requisitos del tiempo para el Sacrificio , y el Copón para las Sagradas Ostias. Pondrán una mesa de bayeta morada al lado de la
Epis-

Epistola , con dos vasos de cristal llenos de agua, dos toallas muy aseadas de tela blanca , otra de tafetán del mismo color , con credencia , y baxo de esta mesa dos caxones , con copia de velas.

EN LAS JUNTAS.

TEndrán muy clara la Capilla , y Oratorio en que se habrán de tener las Juntas , è impedidos los pasos de puertas , y ventanas.

Aprontarán la mesa para el Padre Espiritual , y Presidente , con tapete morado , bonete , campanilla , plumas , papel , y tintero.

Pondrán los bancos necesarios , en dos ordenes , para los Concurrentes , partiendo de cada lado de la mesa ; y en el Altar quatro luces con el Santo Christo.

EN LOS FUNERALES.

Compondrán el Altar , y Credencia , aquel con seis luces, y este con paramentos , y recados negros, Capa pluvial , Hysopo , y Calderilla.

En medio de la Capilla un Tumulo, con Cruz grande, y quatro candeleros, con sus antorchas.

Mas abaxo, y enfrente del Altar, pondrán una mesa, con Bonete, y Campanilla, un banco para los Oficiales, y otros en hileras, para los Congregantes.



DE



DE LOS EJERCICIOS.

§. I.

DE LAS COMUNIONES *Generales.*

EN cada primer Domingo de mes, dispondrá la Congregacion, haya Comunion General de todos los Hermanos Congregantes.

En el Verano à las Siete, y en el Invierno à las Ocho, à cuya hora tendrán los Sacristanes adornada la Capilla, y Altar.

Dado el relox, se revestirá el Padre Espiritual, dirá Misa, ayudandola los dos Sacristanes mayores, con toda puntualidad, y reverencia.

Al estar el Sacrificio al *Pater noster*, dos individuos, que nombrarán los Sacristanes, darán velas encendidas à los Circunstantes.

Al Sumir el Sacerdote, dirán todos el *Confiteor*; se pondrán los Sacristanes cara à cara al pie del Altar, con la toalla en las manos; sus Ayudantes en la inmediacion, con

los Vasos de Cristál, y Toallas; y seguidamente los que repartieron las velas para recogerlas.

Luego irán à Comulgar los Congregantes, despues de los Oficiales mayores, formando dos alas, sin mirar precedencias, ni etiquetas; y se volverán à su lugar quietos, y mortificados.

Concluída la Misa, se dirá otra, sin las notadas Ceremonias, para dár la Comunión à los Congregantes, que hubieren llegado tarde.

Para consuelo de los Congregantes, que deseen tener para este rato, algunas Oraciones, con que alentar los pios afectos de sus almas, se transcriben aqui las siguientes.

ORACION,

P A R A

ANTES DE LA CONFESION.

„ **A** Mabilisima Trinidad, Padre,
 „ Hijo, y Espiritu-Santo; Dios
 „ mio, yo os adoro. Aqui vengo à
 „ vuestros Pies, cubierto de confu-
 „ sion,

„ sion , y penetrado del Dolor de
„ mis culpas , con resolucion firme,
„ de abominarlas todas , y con vi-
„ vos deseos de obtener el perdón,
„ por medio de una buena Confe-
„ sion ; pero Dios mio , no pudien-
„ do sin vuestra ayuda , y amparo,
„ hacer cosa alguna de provecho ,
„ os ruego, por las entrañas de vues-
„ tra Misericordia , que ilumineis mi
„ Espiritu para acordarme de todos
„ los pecados , que he cometido. Ha-
„ cedme , Soberano Señor , cono-
„ cer la fealdad , y enormidad de
„ ellos ; paraque los aborrezca , y
„ deteste con todo el Corazon. ¡O
„ Jesus mio , Fuente de Misericordia,
„ à vos me acerco , paraque expieis
„ todas mis manchas ! ¡O Sol de Jus-
„ ticia , alumbrad à este Ciego ! ¡O
„ Medico Divino , sanad à este En-
„ fermo ! ¡O Amor infinito , inflamad
„ à esta mi Alma , con vuestro Di-
„ vino Amor , paraque se deshaga
„ en lagrimas de arrepentimiento !
„ Y sea tal esta mi confesion , que
„ me haga mudár enteramente de
„ vida , y nunca me sepáre de Vos,
„ que sois mi Dios , esperanza mia,
„ amor

„ amor mio , salud , vida , y paz de
„ mi alma.

*Contrito asi , vaya al Confesór :
Declare las Culpas : Oiga sus Exôrta-
ciones : Y acepte la Penitencia.*

ORACION PARA DESPUES
de la Confesion.

„ **A** Mado Jesus mio , seais eter-
„ namente bendito , que con
„ la Misericordia de haberme per-
„ donado , me habeis libertado de
„ la esclavitud del Enemigo Comun,
„ y restituído al Gremio , y Santa
„ Congregacion de vuestros hijos:
„ Os doi , por este inefable benefi-
„ cio , las mas rendidas afectuosas
„ gracias. Reconozco , Dios mio ,
„ que soi capáz de venderos mas
„ feamente , que antes , y peór que
„ el alevoso Judas ; por lo que , no
„ pudiendo confiar de mí mismo , os
„ ruego , que os digneis asistirme
„ con vuestra Divina Gracia : te-
„ nedme , Señor , de vuestra Santi-
„ sima Mano : ayudadme en las ten-
„ taciones , y acabad primero con-
„ migo , antes de permitir , que os
„ ofenda.

EXER-

EXERCICIOS,
PARA LA SANTA COMUNION.

ADVERTENCIA.

EL acto de Comulgár es el mas serio, y de mayor felicidad de los Christianos. David, llama à este Divino Alimento, el Compendio de las maravillas del Señor. San Agustín, el Termino de la Omnipotencia de Dios. Y Santo Thomás, el mayor de todos los Milagros, y el Conjunto de todos los prodigios. Solo Dios, que los hace, puede comprenderlos. Nosotros no debemos sino admirarlos, y amár al que los hace. El es el Sacramento mas augusto, el mas santo, y el mas capáz de conseguirnos el perpetuo descanso. Jesu-Christo nuestro Redentor reside en él, en Cuerpo, Alma, y Divinidad: uniéndose verdadera, y realmente à cada hombre en particular, viene con las manos llenas de Gracias, y solo desea, que nos bagamos dignos de recibirlas. En este incompreensible Mysterio,

terio, nos dá el Señor una alta idea del excesivo, è inmenso amor que nos tiene, si contemplamos las circunstancias, y tiempo en que le instituyó, esto es, en la vispera en que fué alevosamente vendido, que fué tambien la vispera de su Pasion, y Muerte.

Una sola Comunión, bien hecha, puede constantemente establecer nuestra felicidad. Santa Maria Magdalena de Paxis, decia, que bastaba à formar una Alma Santa. Con todo, comulgan frquentemente muchos, y son pocos los que se aprovechan, presentandose à la Sagrada Mesa sin las debidas disposiciones, convirtiendose de consiguiente este Maná del Cielo, que es la salud de los Hombres, en ponzoña mortal del Alma. Acerquemonos, pues, à tomár esta Comida Celestial, con fervorosos actos de Virtud.



SUSPIROS

DEL CORAZON DEVOTO
para antes de Comulgar.

„ **O**Mnipotente Señor del Cielo ,
 „ y tierra , à quien adoran ren-
 „ didos los mas encumbrados Sera-
 „ fines : Confieso , que sois Hijo del
 „ Eterno Padre , Dios , y Hombre
 „ verdadero : en las Perfecciones
 „ igual al Padre , y al Espiritu-Santo :
 „ en el Poder , infinito : en la San-
 „ tidad , sin termino : Pielago , sin
 „ fondo en la Grandeza : Abismo , sin
 „ vado en la Misericordia. Todo es-
 „ to , confieso , que sois en ese au-
 „ gusto Sacramento de la Eucaristía ;
 „ pero esto mismo me acobarda pa-
 „ ra recibiros. Porque , ¿cómo se han
 „ de juntár extremos tan opuestos ,
 „ quales son lo Sumo , y lo infimo :
 „ la Bondad , y la malicia : el Cielo ,
 „ y la tierra : el Rey , y el vasallo :
 „ el Criador , y la criatura ? Sé que
 „ en vuestra Soberana presencia no
 „ se atreven à levantar sus ojos los
 „ Bienaventurados ; pues ¿cómo ten-
 „ dré

„ dré yo aliento no solo para ve-
 „ ros , sino aun para incorporáros
 „ en mi pecho ?

„ En verdad , Señor , que à no
 „ alentarme vuestra mucha digna-
 „ cion , y clemencia , me acobardára
 „ mi pequenez à vista de tanta Ma-
 „ gestad , y Grandeza ; pero ya que
 „ Vos , por tener con los hijos de
 „ los hombres vuestras delicias , me
 „ convidais à tan Divina Mesa , ac-
 „ cepto , aunque lleno de rubor , el
 „ convite. Pasaré con rendida vo-
 „ luntad al mas Soberano banque-
 „ te : asi Vos purifiqueis mis labios
 „ con una brasa de vuestro amor ,
 „ como los del Profeta Isaías : asi
 „ limpieis las inmundicias de mi Al-
 „ ma con el rocío de vuestra gra-
 „ cia : asi arranqueis de mi corazon
 „ la mas fuerte de mis pasiones , y
 „ el afecto à las Criaturas : asi me
 „ concedais la pureza de los An-
 „ geles , el Amor de los Serafines ,
 „ lá disposicion que tubieron todos
 „ los Santos para recibiros , y sobre
 „ todo la de vuestra Santisima Ma-
 „ dre , quando os encarnasteis en sus
 „ purisimas entrañas.

„ Y

„ Y porque sé , que lo que mas
 „ os dá en rostro , son las culpas ;
 „ yá las detesto de nuevo , amado
 „ mio ; yá aborrezco las imperfec-
 „ ciones de mi vida ; yá abomino
 „ la tibieza ; yá se abrasa , Padre
 „ mio , el Corazon en vivas ancias
 „ de recibiros ; yá desea mi pecho
 „ aposentaros dentro de sí mismo ;
 „ yá os digo con toda el Alma : Ve-
 „ nid , Hijo consubstancial del Eter-
 „ no Padre : Venid , reparador del
 „ Mundo , arruinado por la culpa :
 „ Venid , fuente perenne de la Gra-
 „ cia : mar sin fondo de dulzura :
 „ pielago inagotable de bondad : Vi-
 „ da de los Justos : Padre de los
 „ Huerfanos : recreo de los afligidos :
 „ Gloria de los Bienaventurados : Ve-
 „ nid , Esposo mio , venid , que so-
 „ lo con vuestra presencia daré sal-
 „ tos de placer , como el Bautista
 „ en las entrañas de Isabél su Ma-
 „ dre : Se abrasará mi pecho en un
 „ volcán de amor , se auyentarán
 „ las sombras del entendimiento , y
 „ se inflamarán los castos afectos de
 „ la voluntad .

„ Venid , no tardeis un punto ,
 „ que

„ que yá desfallezco de amor : yá
 „ me anego en un pielago de dul-
 „ cisimos deseos : yá me niego á mí
 „ mismo , y à todo lo que no sois
 „ Vos. Vuestro soi , Suavisimo Pa-
 „ dre mio , y como Dueño legitimo,
 „ tomad posesion de mí , de todas
 „ mis Potencias , y Sentidos ; para-
 „ que en adelante Vos solo seais el
 „ blanco de mis pensamientos , el
 „ obgeto de mis cariños , el centro
 „ de mis operaciones por gracia : asi
 „ sea , Esposo mio , todo mi bien,
 „ todo mi consuelo , toda mi gloria.
 „ Amen.”

P A R A D E S P U E S
 de la Comunion.

Luego de haber Comulgado , es
 importantisimo dár Gracias à
 Jesus , poniendose en un perfecto re-
 cogimiento de Corazon. Muchas Al-
 mas consumen largo tiempo en algu-
 nas devociones de su génio , y en la
 Santa Comunion , que es la Fuente
 de todas las Gracias , se descuidan.
 Tengase , pues , mas cuenta con esto
 por lo que desea el Señor , tu eterna
 Salvacion.

La

La Comunión Espiritual , es un deseo de recibir à Christo Sacramentado ; y asi , todos podemos comulgar una , y muchas veces cada dia , porque todos podemos desearlo. La práctica de este Santo Exercicio , se reduce à estos , ò semejantes afectos : ¡O Señor , si yo estuviera aparejado para recibiros , con quanto gusto os depositára dentro de mi pecho !

A F E C T O S

*DEL CORAZON AGRADECIDO,
para despues de haber
Comulgado.*

„ **A**ltísimo Rey de todo lo visi-
 „ ble , è invisible , à cuya So-
 „ beranía respetan humildes los An-
 „ geles , obedecen rendidos los Ar-
 „ cangeles , y ofrecen obsequioso va-
 „ sallage los Serafines : postrado es-
 „ toy , y como fuera de mí , al consi-
 „ derár vuestra imponderable digna-
 „ cion para con esta vilísima Cria-
 „ tura , esclava de sus apetitos , y
 „ rea de Lesa Magestad. ¿ Vos en mi
 „ pe-

„ pecho , que solo ha usado con Vos
 „ groséros desvios? ¿Vos en mi Co-
 „ razon hediondo, y abominable por
 „ su desordenado afecto à las Cria-
 „ turas? ¿Vos en mi Alma , denegri-
 „ da con tantas , y tan horrendas
 „ culpas! ¿Quien sois Vos? Y quien
 „ soy yo? Vos sois , el Dios de la
 „ Magestad; y yo , el mas vil gusa-
 „ nillo de la tierra. ¿Pues de donde
 „ à mí tanta dicha , que el mismo
 „ Rey de la Gloria quiera honrar
 „ con su presencia mi inmundo pe-
 „ cho?

„ ¡O amor inefable , y quien hu-
 „ biera conocido antes vuestra Bon-
 „ dad! ¡O Dios escondido , y quien
 „ hubiera gustado desde el uso de
 „ la razon el torrente de vuestra dul-
 „ zura! Alabente, Señor, por la dig-
 „ nacion , que usais con esta indig-
 „ na Criatura , los Angeles: alabante
 „ por tan señalado beneficio los Prin-
 „ cipados , las Potestades , las Vir-
 „ tudes , las Dominaciones , los Tro-
 „ nos , los Querubines , y los Serafi-
 „ nes. Glorificante , Dueño mio ,
 „ los Patriarcas , los Profetas , los
 „ Apostoles , los Evangelistas , los
 „ Mar-

„ Martires , los Confesores , los Doc-
 „ tores , y las Virgines.

„ Entonen Hymnos de perpetuas
 „ alabanzas à vuestra Bondad los
 „ Justos de la tierra , los Bienaven-
 „ turados del Cielo , y sobre todo
 „ aquella Virgen Madre , en cuya
 „ belleza os complaceis mas , que
 „ en la de qualquiera Criatura. ¡Pe-
 „ ro , ò que dicha la mia ! Hallado
 „ he al resplandor del Padre , al jú-
 „ bילו de Israel , al Cordero immacu-
 „ lado , y al Esposo Divino. Yá lo
 „ tengo depositado sobre las telas
 „ de mi corazon , y no lo dexaré.
 „ Sacramentado està en el Taberna-
 „ culo de mi pecho el Santo , Santo,
 „ Santo , Dios , y Señor de los Exer-
 „ citos , que me dará valor para pe-
 „ lear en las batallas. Flaco soy , pe-
 „ ro mi Rey es la misma fortaleza.
 „ Mendigo soy ; pero mi Dueño es
 „ la misma Riqueza de los Cielos.
 „ Enfermo soy ; pero mi Padre es
 „ Medico , que lleva la Salud en sus
 „ alas à quantos la desean. Tibio
 „ soy ; pero mi amado es fuego ,
 „ que vino à encender con su llama
 „ toda la redondéz de la tierra.

„ Con-

„ Concededme , pues , Esposo
 „ mio muy querido , estas gracias,
 „ y aquellos dónes , que me faltan
 „ para agradaros : una fé firme , una
 „ esperanza constante , una caridad
 „ ardiente , una humildad profunda,
 „ una obediencia rendida , una pu-
 „ reza Angelica , y una Sed insacia-
 „ ble de tribulaciones ; porque si la
 „ prenda mas segura del amor , es
 „ padecer por el amado , quiero que
 „ entiendan los Cielos , y la Tierra,
 „ los Angeles , y los Hombres , que
 „ os amo , porque padezco gustoso,
 „ las penalidades de mi cuerpo , y
 „ las angustias de mi Espiritu. Con
 „ igual valentía de amor pelearé con-
 „ tra mi pasion dominante , y derra-
 „ maré la sangre de mis venas por
 „ no perder vuestra amistad , como
 „ me asista vuestra Gracia. Amen.

*Si el Alma , se sintiere interior-
 mente movida del Señor que ha re-
 cibido , siga su impulso , y aprove-
 chará mas en poco rato , que en pro-
 longada leccion de estudiados afec-
 tos.*

*Y por quanto este es el tiempo
 en que los Espiritus malignos , por*

no poder sufrir la presencia de Je-
su-Christo Sacramentado, nos dexan
libres de sus sugestiones : Por tanto,
este es el mas oportuno, para con-
sultar al Divino Maestro nuestras du-
das, implorar su Gracia, y auxilios,
y resolver segun las luces, que su Ma-
gestad se dignare comunicarnos.

§. II.

DE LA CARIDAD,
y ROGATIVAS,

PARA CON LOS HERMANOS
Enfermos, y Agonizantes.

AL agravarse la Enfermedad de
algun Hermano, los Enferme-
ros le asistirán frecuentemente con
sus visitas, para consuelo temporal,
y espiritual del Enfermo: cuidarán
de que con tiempo reciba los San-
tos Sacramentos, y haga todos los
actos de Christiano: y darán cuenta
de todo al Padre Espiritual, y Pre-
sidente, paraque el primero le haga
encomendar à Dios en los Exerci-
cios

cios Espirituales de la Congregacion; y el segundo lo visite, y procure sus alivios.

Al llegar el Enfermo à las Agonias de Muerte, el Presidenre nombrará mas Hermanos, à mas de los Enfermeros, particularmente Sacerdotes; paraque le acompañen continuamente, substituyendose unos, à otros, y repartiendose entre sí las horas, ayudando todos al moribundo, como cada uno pudiere, con *Misas, Oraciones, Mortificaciones, y otros Pios medios.*

Sin perdida de tiempo, se dispondrá, que se celebre la *Misa de Agonia* para el Hermano Agonizante, estando descubierto el Santisimo Copón en la Capilla de la Congregacion, en que asistirán los Hermanos que puedan, para rogar à Dios por la Salvacion de aquella Alma, cuyo ultimo trance es el mas importante al Hombre, por dependér de él su eterna Salvacion, ò Condenacion.

Los Actos de Fé, Esperanza, Caridad, Contricion, Paciencia, &c. con que los Congregantes inspiren à

sus Hermanos Enfermos , que visiten , y asistan , pueden hacerse en esta forma.

A C T O S

D E F É.

„ **C**Reo en Dios Padre , creo en
 „ Dios Hijo , creo en Dios Es-
 „ piritu-Santo : Creo en el Mysterio
 „ de la Santisima Trinidad , tres Per-
 „ sonas distintas , y un solo Dios ver-
 „ dadero : Creo el Mysterio de la
 „ Encarnacion del Hijo de Dios , en
 „ las purisimas entrañas de la siem-
 „ pre Virgen Maria : Creo los Mys-
 „ terios de la sagrada vida , pasion ,
 „ muerte , resurreccion , y ascen-
 „ cion de nuestro Redentor Jesu-
 „ Christo ; que ha de venir à Juz-
 „ gárnos en el dia del Juício univer-
 „ sal , en que hemos de resucitar
 „ todos ; que dará à los Buenos , co-
 „ mo Remunerador , su Santisima
 „ Gloria , porque guardaron sus San-
 „ tos Mandamientos , y à los Malos
 „ las penas eternas del Infierno , por-
 „ que no los guardaron : Creo el San-

„ tisimo , y Divinisimo Sacramento
 „ de el Altar ; y todos los demás
 „ Mysterios, y Sacramentos que cree,
 „ y confiesa Nuestra Santa Madre
 „ Iglesia , Catholica , Apostolica , y
 „ Romana , baxo cuya fé , y creen-
 „ cia protesto , y es mi intencion ,
 „ y voluntad , vivir , y morir.

DE ESPERANZA.

„ **E**Spero , Señor Dios mio , de
 „ vuestra Bondad , Piedad , y
 „ Misericordia , por los meritos infi-
 „ nitos de la sagrada vida , pasion,
 „ y muerte de mi Señor Jesu-Chris-
 „ to , y por los de Maria Santisima,
 „ y de todos los Santos , y Bien-
 „ aventurados , el perdón de mis cul-
 „ pas , y que me dareis vuestra San-
 „ tísima Gloria.



DE CARIDAD.

„ Quisiera , Señor , haberos ama-
 „ do, y amaros ahora, con aquel
 „ amor con que en el Cielo os aman
 „ los Angeles , Arcangeles , Queru-
 „ bines , Serafines , Santos , y Bien-
 „ aventurados ; y con aquel amor
 „ purisimo con que os ama Maria
 „ Santisima : Quisiera , Señor , à cos-
 „ ta de mi misma Sangre , haceros
 „ conocer , y amár de todo el Mun-
 „ do.

DE CONTRICION.

„ PErdonadme, Señor , todas mis
 „ culpas , y pecados , porque
 „ estoy penetrado de veementisimo
 „ dolor de haberos ofendido , no por
 „ temor de las penas del Infierno ,
 „ ni por interés de la Gloria , ni otro
 „ alguno ; si solo por ser Vos quien
 „ sois , tan Bueno , tan Santo , tan
 „ Justo , y tan Misericordioso , que
 „ sois mi Padre , mi Criador , mi
 „ Redentor , y mi Salvador ; y por-
 „ que os amo mas que à mi vida ,

„ mas que à mi Alma , y mas que
 „ à todas las cosas. Me pesa de que
 „ no me pese mas. ¡Ojala , Dios mio,
 „ que nunca os hubiera ofendido !
 „ Misericordia , Dios mio , Miseri-
 „ cordia.

DE PACIENCIA.

„ **S**Eñor mio Jesu-Christo , por
 „ aquella inponderable pacien-
 „ cia con que sufristeis los dolores
 „ acerbisimos de vuestra Pasion , os
 „ suplico , que me concedais la gra-
 „ cia , de que úna mis dolores , y
 „ enfermedad , con los vuestros , lle-
 „ vandolos hasta lo sumo del sufri-
 „ miento , paraque me sirvan de sa-
 „ tisfaccion , por los innumerables
 „ pecados , que he cometido.

*Para inflamár mas el corazon del
 Enfermo , podrán igualmente usarse
 de las siguientes*

EXPRESIONES

D E

REVERENCIA , AMOR , Y GRATITUD

A LA SANTISIMA TRINIDAD.

„ **O** Trinidad amabilisima! Padre,
 „ Hijo , y Espiritu-Santo , un
 „ solo Dios en la Naturaleza , y Tri-
 „ no en las Personas : Incompreen-
 „ sible en los secretos , admirable
 „ en las providencias , y divina en
 „ todas las perfecciones. Con el mas
 „ profundo respeto os adoro , como
 „ mi primer principio , y mi ultimo
 „ fin : os glorifico por todos quan-
 „ tos son vuestros soberanos atri-
 „ butos : y me confieso enteramen-
 „ te obligado à vuestros beneficios.
 „ Quiero alabaros con todos los An-
 „ geles , serviros con todos los Jus-
 „ tos : y amaros con todos los Sera-
 „ fines. A ser posible os amára como
 „ Vos mismo os amais ; y el testimo-
 „ nio mayor , que puedo daros de
 „ esta verdad es , que desde esta ho-
 „ ra , me resigno enteramente en

C 4

„ vues-

„ vuestras manos. Si me quereis atrí-
 „ bulado , vengan tribulaciones. Si
 „ me quereis perseguido , vengan
 „ persecuciones. Si me quereis ten-
 „ tado , vengan tentaciones. Venga
 „ lo mas desabrido , lo mas sensible,
 „ lo mas amargo de esta , y aun de
 „ la otra vida , que como venga de
 „ vuestra mano , será bien admitido.
 „ Pero ¡ah mi Dios! , que temo mu-
 „ cho (por mas que sean estos al
 „ presente mis sentimientos) la fra-
 „ gil contextura de mi barro , si no
 „ me dá la mano vuestra Omnipot-
 „ tencia , si no me alumbra un ra-
 „ yo de vuestra Sabiduría , y si no
 „ me abrasa el fuego de vuestro
 „ amor: Sea asi , Criador mio dul-
 „ cisimo , paraque venza mis pasio-
 „ nes , adquiera las virtudes , os ame,
 „ qual Siervo fiel , acá en la tierra,
 „ y os góce eternamente allá en vues-
 „ tra Gloria. Amen.

A CRHISTO SEÑOR NUESTRO.

„ **D**Ulcisimo Jesus , que por mi
 „ amor, enlazasteis en una per-
 „ sona dos naturalezas , la una Hu-
 „ mana,

„ mana , y la otra Divina en las
 „ entrañas de la Siempre Virgen Ma-
 „ ría , Nuestra Señora : que nacisteis
 „ en el rigór del Invierno en un Es-
 „ tablo : que en el dia de la Circun-
 „ cision derramasteis sangre de vues-
 „ tras venas : que huyendo la rabiosa
 „ persecucion del Rey Herodes , pa-
 „ decisteis inponderables trabajos ,
 „ aumentando vuestro dolor el Mar-
 „ tyrio de tantos Inocentes : que vi-
 „ visteis una vida colmada de despre-
 „ cios : que fuisteis vendido por un
 „ Traidor , tenido por loco , pos-
 „ puesto à Barrabás , azotado , es-
 „ cupido , coronado de espinas , y
 „ sentenciado à muerte de Cruz en-
 „ tre Ladrones : pasmado estoy , y
 „ como fuera de mí , al considerar
 „ tanto amor, y paciencia ; avergon-
 „ zandome dél ningun aprecio , que
 „ hago de las afrentas , y trabajos
 „ à vista de tan prodigiosos exem-
 „ plos. ¡Ah, que no he sido , Jesus
 „ mio , discipulo vuestro , sinó de
 „ solo nombre ! Pero porque quisiera
 „ serlo en realidad , haced por las
 „ entrañas de vuestra Clemencia, que
 „ venza una por una todas mis pa-

„ siones , que me abraze gustoso
 „ con la Cruz , que vaya con ella
 „ en pós de Vos hácia el Calvario,
 „ persuadido de que no hay otro
 „ camino para el Cielo. Amen.

A LA BEATISIMA VIRGEN.

„ **S**ANTISIMA VIRGEN MARIA , Empe-
 „ ratriz de todo lo Criado , Rey-
 „ na de los Angeles , Abogada de los
 „ Hombres , Primogenita del Eterno
 „ Padre , Madre dignisima del Hijo,
 „ Esposa predilecta del Espiritu-San-
 „ to : hermosa , sin el borrón de la
 „ primera culpa : agraciada, sin el lu-
 „ nár de la mas ligera mancha: mas
 „ fuerte que Judith : mas bella que
 „ Raquél: mas fecunda que Lía: mas
 „ afortunada que Esthér , mas sabia
 „ que Abigaíl : Tesorera de las Gra-
 „ cias , Monte de las Piedades , Era-
 „ rio de las Maravillas : Señora , por
 „ todas las Gracias , y Privilegios ,
 „ de que os dotó la Omnipotencia
 „ sobre todas las Criaturas , en que
 „ yo me gozo quanto puedo ; y que
 „ os cediera gustoso , aunque fue-
 „ ran míos ; os suplico el dón de la
 „ Pu-

„ Pureza tan peculiar de vuestros
 „ verdaderos Devotos : el de la vi-
 „ gilancia en buscar aquel uno ne-
 „ cesario de la Salvacion : el de la
 „ fortaleza para vencer à todas mis
 „ pasiones , especialmente la domi-
 „ nante : el de la paciencia en los
 „ trabajos ; y el de acabár en paz
 „ con vuestra asistencia à la cabe-
 „ cera de mi cama , hasta alabaros
 „ eternamente en la Gloria. Amen.

§. III.

DE LA CARIDAD,

QUE SE HA DE TENER,

CON LOS HERMANOS
difuntos.

AL pasár à mayor vida algun Her-
 mano , si se halláre escrito en
 aquel año en el Libro de los Aniver-
 sarios , se celebrará uno inmediata-
 mente , ò lo mas presto que se pue-
 da por el Padre Espiritual , ò otro
 Religioso.

En el Domingo siguiente ofrecerá aquél los Exercicios de la Congregacion por el Alma del difunto Congregante , añadiendo al fin *tres Responsos* , suplicando à los Hermanos , la encomienden à Dios , y la ayuden con Sufragios de *Misas* , *Indulgencias* , *Mortificaciones* , y *Limosnas*.

Luego pasarán los Hermanos Hostiarios , ò Portéros con sus platicillos , para recoger las Limosnas , y de ellas se celebrarán Misas.

En el primer dia de Comunion, se ofrecerá la Misa , y Comunion en Sufragio del Alma del difunto Congregante que nombrará el Celebrante , y acabada la Misa se repetirán *tres Responsos*.

Despues por el Secretario se pasarán avisos à las demás Congregaciones Hermanadas , paraque contribuyan , con sus Oraciones , al alivio de las penas del Purgatorio , que padezca el difunto.

Y quando de otra Congregacion se tubiere igual aviso , se dirán *tres Responsos* , y se ofrecerá la primera Comunion por el Alma del Hermano de ella.

DE

§. IV.

DE LA CELEBRACION

DE LAS

AGONIAS DE JESU-CHRISTO,
en el Domingo de Pasion.

A Mas de los Exercicios privados de la Congregacion , se celebrará en el Oratorio de ella en el Domingo de Pasion una Fiesta publica en obsequio de las *Agonias de muerte , que padeció Christo Señor Nuestro en la Cruz.*

Para esta celebridad , los dos Comisarios de Fiestas , que la Congregacion eligiere en cada biennio adornarán el Altar con la mayor solemnidad , conforme resolviere la Junta General , à expensas solamente de la Congregacion , para lo que contribuirán los Hermanos con las Limosnas que dictáre la posibilidad , y devocion.

En este dia habrá Comunion , en la misma forma que en los primeros
 Do-

Domingos : y asi mismo *Solemne Oficio* , que celebrará el Padre Espiritual , y tambien *Sermon* , que el Presidente encomendará à quien gustáre de la Casa.

§. V.

DE LOS EXERCICIOS
en todos los Domingos.

EN todos los Domingos de mes, por la tarde , se ocupará la Congregacion en Santos Exercicios.

Con este obgeto , compuesta , y adornada la Capilla , la Funcion se empezará dos horas antes de anochecer. Su practica será en la forma siguiente.

Primero habrá *un quarto de hora de Lectúra Espiritual.*

Acabada esta , estando yá encendidas las luces del Altar , se tocará la Campanilla por el Sacristán.

Luego el Padre Espiritual de la Congregacion revestido con *Sobrepe- lliz* , y *Capa Pluvial* , desde la *Sacristia* se encaminará al Altar con
tres

tres Acolitos , y en falta de estos, tres Sacristanes , dos con velas encendidas , y el otro con Incensario , y Navecilla en las manos : descubrirá el Santísimo , practicando las ceremonias , que prescriben las Rubricas de la Iglesia : y los Congregantes cantarán todos à un mismo tiempo los versiculos siguientes.

PAnge lingua gloriósi
 Corporis mysterium,
 Sanguinisque pretiósi,
 Quem in mundi pretium,
 Fructus ventris generosi
 Rex effudit Géntium.
 Tantum ergo Sacramentum
 Veneremur cernui,
 Et antiquum documentum
 Novo cedat ritui:
 Prestet fides supplementum,
 Sensuum defectui.

*'Acabados estos versos el mismo Padre Espiritual dexará el Sobrepe-
 lliz , y Capa , con la mayor decencia
 que sea posible : se arrodillará de-
 lante del Santísimo Sacramento , ha-
 cien*

siendo profunda reverencia; à su lado estará uno de los Sacristanes con la Calderilla, y el Hysopo, y tomando el Hysopo de la mano del Sacristán echará agua bendita à todos los Congregantes, y se dirán con voz clara, y devota estos versiculos.

Padre. **A** Doramus te Christe, & benedicimus tibi.

Todos. Quia per Crucem tuam redemisti mundum.

ÿ. Asperges me, Domine, hisopo, & mundabor:

rx. Lavabis me, & super nivem dealbabor.

ÿ. Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam.

rx. Et secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam.

ÿ. Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.

rx. Sicut erat in principio, & nunc, & semper, & in sæcula sæculorum. Amen.

ÿ. Asperges me, Domine, hisopo, & mundabor:

R. Lavabis me , & super nivem deal-
babor.

Al decirse estos versos se irá el Padre Espiritual à su lugar , en donde puesto de rodillas dirá:

✠. **P**ater noster = *se dirá secreto.*
Et ne nos inducas in tenta-
tionem.

R. Sed libera nos à malo.

✠. Salvos fac servos tuos.

R. Deus meus sperantes in te.

✠. Mitte eis Domine auxilium de
Sancto.

R. Et de Sion tuere eos.

✠. Esto eis Domine turris fortitudinis.

R. A facie inimici.

✠. Nihil proficiat inimicus in nobis.

R. Et filius iniquitatis non aponat
nocère nobis.

*Postrado el Padre Espiritual hará
la Confesion.*

✠. **C**onfiteor Deo Omnipotenti ,
Beatæ Mariæ semper Virgini,
Beato Michaëli Arcangelo , Beato
Joanni Baptistæ , Sanctis Apostolis
Petro , & Paulo , omnibus Sanctis,
& vobis fratres , quia peccavi ni-
mis

mis cogitatione , verbo , & opere : mea culpa , mea culpa , mea maxima culpa. Ideo precor Beatam Mariam semper Virginem , Beatum Michaëlem Archangelum , Beatum Joannem Baptistam , Sanctos Apostolos Petrum , & Paulum , omnes Sanctos , & vos fratres , orare pro me ad Dominum Deum nostrum.

℞. Misereatur tui Omnipotens Deus , & dimissis peccatis tuis perducatur te ad vitam æternam.

℣. Amen. = *℣ se incorporará.*

Aqui se postrarán todos los Congregantes , y harán la Confesion.

℞. **C**ONfiteor Deo Omnipotenti , Beatae Mariae semper Virgini , Beato Michaëli Arcangelo , Beato Joanni Baptistae , Sanctis Apostolis Petro , & Paulo , omnibus Sanctis , & tibi Pater , quia peccavi nimis cogitatione , verbo , & opere : mea culpa , mea culpa , mea maxima culpa. Ideo precor Beatam Mariam semper Virginem , Beatum Michaëlem Archangelum , Beatum Joannem Baptistam , Sanctos

tos Apostolos Petrum , & Paulum , omnes Sanctos , & te Pater , orare pro me ad Dominum Deum nostrum.

✠. Misereatur vestri Omnipotens Deus , & dimissis peccatis vestris perducat vos ad vitam æternam.

℞. Amen.

✠. Domine exaudi orationem meam.

℞. Et clamor meus ad te veniat.

✠. Dominus vobiscum.

℞. Et cum spiritu tuo.

✠. O R E M U S .

DEus cui proprium est misereri semper , & parcere , suscipe deprecationem nostram , ut nos , & omnes famulos tuos , quos delictorum catena constringit miseratio tuæ pietatis clementer absolvat. Per Christum Dominum nostrum.

℞. Amen. = *T se incorporarán.*

✠. **V**eni , Creator Spiritus ,
Mentes tuorum visita ,
Imple supérna gratia ,
Quæ tu creásti , pectora.

℞. Qui diceris Paráclitus ,
Altissimi donum Dei ,

Fons

Fons vivus, ignis, cháritas,
Et spiritalis unctio.

- ✠. Tu septifórmis munere,
Digitus Paternæ dexteræ,
Tu ritè promissum Patris,
Sermône ditans guttura.
- ℞. Accende lumen sensibus :
Infunde amorem cordibus :
Infirma nostri corpóris
Virtute firmans perpeti.
- ✠. Hostem repellas longius,
Pacemque dones protinus,
Ductore sic te prævio
Vitemus omne nóxium.
- ℞. Per te sciamus da Patrem,
Noscamus atque Filium ;
Teque utriusque Spiritum,
Credamus omni tempore.
- ✠. Deo Patri sit gloria,
Et Filio, qui à mortuis
Surréxit, ac Paráclito,
In Sæculorum sæcula.
- ℞. Amen.
- ✠. Emitte spiritum tuum, & crea-
buntur.
- ℞. Et renovabis faciem terræ.
- ✠. Memento Congregationis tuæ.
- ℞. Quam possedisti ab initio.

✠.

O R E M U S.

DEus, qui corda fidelium Sancti Spiritus illustratione docuisti, da nobis in eodem spiritu recta sapere, & de ejus semper consolatione gaudere.

Actiones nostras quæsumus Domine, aspirando præveni, & adjuvando proseguere, ut cuncta nostra oratio, & operatio, à te semper incipiat, & per te cæpta finiatur. Per Christum Dominum nostrum. R. Amen.

✠. Aquí nos ha congregado Hermanos carísimos, Jesu-Christo Nuestro Señor, para compadecernos de las terribles Agonías, que padeció por nosotros en el Arbol de la Cruz, con la siguiente

M E D I T A C I O N.

Danse los puntos de la oracion; y en ella el Padre Espiritual dirá una, ò dos Jaculatorias. Al concluirse la Oracion, el Hermano Presidente hará señal con la Compañía.

✠.

✠. Hagamos la conclusion.

Demos gracias à Dios, de los buenos pensamientos, y afectos, que se ha dignado comunicarnos en esta meditacion.

Ofrezcamosle las resoluciones, que habemos hecho, en union de los meritos de Christo Nuestro Señor Agonizante.

Pidamosle gracia, para ponerlas en execucion; suplicando para este fin la poderosa intercesion de Maria Santisima, del Santo Angel de guarda, y de los Santos de nuestra devocion.

Se postrarán los Congregantes para implorar el patrocinio de Maria Santisima con la Antifona, Verso, y Oracion siguiente.

✠. **S**ancta Maria succurre miseris, juve pusillanimes, refove flebiles, ora pro populo, interveni pro Clero, intercede pro devoto femineo sexu. Sentiant omnes tuum juvamen, quicumque celebrant tuam Sanctam commemorationem.

✠. Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix.

R. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

Y.

O R E M U S.

COncede nos famulos tuos, quæsumus Domine, perpetua mentis, & corporis sanitate gaudere, & gloriosa Beatæ Mariæ semper Virginis intercessione à præsentis liberari tristitia, & æterna perfrui letitia. Per Christum Dominum nostrum. R. Amen.

El Presidente hará señal con la Campanilla, para que se sienten los Congregantes, y luego se empezará la Platica, que durará un quarto de hora, concluyendo el Predicador con un Acto de Contricion.

L I T A N I Æ.

KYrie eleyson. Christe eleyson.
Kyrie eleyson.

Sancta Maria, Ora pro eis.

Omnes Sancti Angeli, } orate pro eis.
& Archangeli,

Sancte Abèl, ora pro eis.

Omnis Chorus Justorum, orate pro eis.

Sancte Abraham, ora pro eis.

Sancte Joannes Baptista, ora pro eis.

Omnes Sancti Patriar- } orate pro eis.
chæ, & Profeta,

Sanc-

Sancte Petre,	ora pro eis.
Sancte Paule,	ora pro eis.
Sancte Andrèa,	ora pro eis.
Sancte Joannes,	ora pro eis.
Omnes Sancti Aposto- li, & Evangelistæ,	} orate pro eis.
Omnes Sancti Innocètes,	orate pro eis.
Sancte Stephane,	ora pro eis.
Sancte Laurenti,	ora pro eis.
Omnes Sancti Martyres,	orate pro eis.
Sancte Silvester,	ora pro eis.
Sancte Gregori,	ora pro eis.
Sancte Agustine,	ora pro eis.
Omnes Sancti Pontifi- ces, & Confessores,	} orate pro eis.
Sancte Benedicte,	ora pro eis.
Sancte Francisce,	ora pro eis.
Omnes Sancti Mona- chi, & Heremita,	} orate pro eis.
Sancta Maria Magdalena,	ora pro eis.
Sancta Lucia,	ora pro eis.
Omnes Sancte Virgi- nes, & Viduæ,	} orate pro eis.
Omnes Sancti, & Sanc- tæ Dei,	} intercedite pro eis.
Propitius esto,	parce eis Domine.
Propitius esto,	exaudi eos Domine.
Ab ira tua,	libera eos Domine.
A mala morte,	libera eos Domine.

A penis Inferni,	libera eos Dñe.
Ab omni malo,	libera eos Dñe.
A potestate Diaboli,	libera eos Dñe.
Per Nativitatem tuã,	libera eos Dñe.
Per Crucem, & Pas- sionem tuam,	} libera eos Dñe.
Per Mortem, & Se- pulturam tuam,	} libera eos Dñe.
Per gloriosam Re- surrectionem tuã,	} libera eos Dñe.
Per admirabilẽ As- censionem tuam,	} libera eos Dñe.
Per gratiam Spiritus Sancti Paracliti,	} libera eos Dñe.
In die Judicij,	libera eos Dñe.
Peccatores,	te rogamus audi nos.
Ut eis parcas,	te rogamus audi nos.
Ut eis indulgeas,	te rogamus audi nos.
Ut ad veram pœnitentiam eos perduce- re digneris,	} te rogamus audi nos.

Kyrie eleyson. Christe eleyson. Kyrie
eleyson. Pater noster. *Se dirá secreto!*

Ÿ. Et ne nos inducas in tentationem.

℞. Sed libera nos à malo.

Ÿ. Salvos fac servos tuos fratres nos-
tros Agonizantes.

℞. Deus meus sperantes in te.

D

Esto

Ÿ. Esto eis Domine turris fortitudinis.

℞. A facie inimici.

Ÿ. Nihil proficiat inimicus in eis.

℞. Et Filius iniquitatis non aponat nocerè eis.

Ÿ. Domine non secundum peccata eorum facias eis.

℞. Nec secundum iniquitates eorum retribuas eis.

Ÿ. Ne tradas bestiis animas confitentes tibi.

℞. Et animas pauperum tuorum agonizantium ne obliviscaris in finem.

Ÿ. Mitte eis Domine auxilium de Sancto.

℞. Et de Sion tuere eos.

Ÿ. Domine exaudi orationem meam.

℞. Et clamor meus ad te veniat.

Ÿ. Dominus vobiscum.

℞. Et cum spiritu tuo.

Ÿ.

O R E M U S.

OMnipotens, & misericors Deus, qui humano generi salutis remedia, & vitæ æternæ munera contulisti, respice propitius famulos tuos infirmitate Corporis laborantes, & animas refove quas creasti, ut in hora exitus illarum absque peccati macula tibi creatori suo per
ma-

manus Sanctorum Angelorum se præsentari mereantur. Per Christum Dominum nostrum. R. Amen.

- ✠. Digamos un Padre nuestro , y un Gloria Patri , en memoria de aquella dolorosa agonía , que padeció nuestro Redentor Jesus sobre el durisimo leño de la Cruz. = *Se dirá à coros.*

Padre nuestro , &c. Gloria Patri , &c.

Yo os suplico humildemente , Señor , que en virtud de tanta pena , y dolor , que padeció vuestra Magestad os digneis defender la alma del que está agonizando , de toda tentacion infernal , guiandola por el camino seguro de la gracia ; para que pueda felizmente pasar de esta vida , à la otra Celestial , y eterna.

- ✠. Digamos otro Padre nuestro , y Gloria Patri , en memoria de aquel dolor extremo, que sufrió el amante Jesus en la ultima hora de su vida , quando quedó privado de toda consolacion , y amparo.

Padre nuestro , &c. Gloria Patri , &c. à coros.

Ruegoos Jesus mio , que por vuestra infinita bondad no desampareis , ni dexeis sin consuelo à nuestros proximos Agonizantes , consolandolos con la dulce presencia vuestra en los ultimos afanes ; para que despues de tanta fatiga de la vida presente sean dignos del premio eterno de la gloria.

ÿ. Digamos otro Padre nuestro , y Gloria Patri, en reverencia de aquella dulce palabra , que dixo nuestro amorosissimo Señor Jesu-Christo al buen Ladron: *Oy serás conmigo en el Paraiso.*

Padre nuestro, &c. Gloria Patri, &c. à coros.

Dignaos , Señor , que todas las almas de los que están agonizando , oigan de vuestra misericordia esta tan dulce palabra: *Oy serás conmigo en el Paraiso ; para que alli os alaben eternamente.*

Digan todos.

Salve Regina , Mater misericordia , vita dulcedo , & spes nostra Salve. Ad te clamamus exules filii Evæ. Ad te suspiramus gementes , & fientes in hac lachryma-

ma-

marum valle. Eia ergo advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte. Et Jesum benedictum fructum ventris tui, nobis post hoc exilium obstende. ¡O Clemens! ¡ò Pia! ¡ò Dulcis Virgo Maria!

El versiculo, y respuesta siguiente se repetirán por tres veces.

Ÿ. Parce Domine, parce famulis tuis Agonizantibus.

℞. Quos pretiosi sanguine redemisti.

Ÿ. O R E M U S.

DEus, qui non vis mortem morientis, sed ut convertatur, & tecum in æternum vivat, Majestatem tuam supplices exoramus, ut per te Jesu-Christi Salvatoris nostri in Cruce Agoniam, hodie toto orbe terrarum in extremis laborantes, de agone ad triumphum, de morte ad vitam tribuas pervenire. Per Christum Dominum nostrum. ℞. Amen.

Ÿ. Digamos un Ave Maria por el Sumo Pontifice, por el Rey nuestro Señor, y bien de su Monarquía.

Ave Maria, &c. se dirá secreto.

Otra Ave Maria por las Almas del Purgatorio.

Ave Maria, &c.

Otra Ave Maria por los que están en pecado mortal.

Ave Maria, &c.

Otra Ave Maria por todos nuestros Hermanos Congregantes.

Otra Ave Maria por el ultimo Congregante difunto.

Ave Maria, &c.

Otra Ave Maria por los aumentos de esta Congregacion.

Ave Maria, &c.

℞. *Tantum ergo Sacramentum
Veneremur cernui,
Et antiquum documentum
Novo cedat ritui:
Præstet fides supplementum
Sensuum defectui.*

Mientras se cantarán estos versos el Padre Espiritual con Capa Pluvial saldrá de la Sacristia para reservar el Santisimo, con los tres Acolitos, ò Sacristanes con todo lo necesario, del mismo modo, que salió para exponerlo; y despues

*pues de haber incensado tres veces
al Santísimo Sacramento cantarán
todos los Congregantes.*

R. **G**enitóri , Genitôque,
G Laus & jubilatio,
 Salus , honor , virtusquoque
 Sit & benedictio :
 Procedénti ab utrôque
 Compar sit laudatio. Amen.

Y. Panem de Cœlo præstitisti eis.

R. Omne delectamentum in se ha-
 bentem.

Y. O R E M U S.

DEus , qui nobis sub Sacramen-
 to mirabili passionis tuæ me-
 moriam reliquisti : tribue quæsu-
 mus , ita nos Corporis , & San-
 guinis tui Sacra misteria venerari,
 ut redemptionis tuæ fructum in
 nobis jugiter sentiamus. Qui vivis,
 & regnas in sæcula sæculorum.

R. Amen.

*Al decirse esta Oracion se reser-
 vará el Sacramento , y despues de
 reservado se quedará el Padre Es-
 piritual sin Capa al pie del Al-
 D 4 tar,*

tar al lado de la Epistola: Se levantarán todos los Congregantes, y se rezará el Responsorio siguiente.

R. **L**ibera me Dómine de morte æterna, in die illa treménda: Quando Cœli movendi sunt & terra: Dum veneris judicàre seculum per ignem.

ÿ. Kyrie eleyson. Christe eleyson. Kyrie eleyson. Pater noster. = *Se dirá secreto.*

ÿ. Et ne nos inducas id tentationem.

R. Sed libera nos à malo.

ÿ. A porta inferi.

R. Erue Domine animas eorum.

ÿ. Requiescant in pace.

R. Amen.

ÿ. Domine exaudi orationem meam.

R. Et clamor meus ad te veniat.

ÿ. Dominus vobiscum.

R. Et cum spiritu tuo.

ÿ. O R E M U S.

DEus veniæ largitor, & humanæ salutis amator: quæsumus clementiam tuam, ut nostræ Congregationis fratres, propinquos, & Benefactores, qui ex hoc

sæculo transierunt, Beata Maria semper Virgine intercedente cum omnibus Sanctis tuis, ad perpetuæ beatitudinis consortium pervenire concedas. Per Christum Dominum nostrum. R. Amen.

Y. Requiem æternam dona eis Domine.

R. Et lux perpetua luceat eis.

Y. Requiescant in pace.

R. Amen.

Mientras se reza el Responso antecedente pasarán los Sacristanes con los plátillos, para recoger las limosnas de los Congregantes.

Y. Procedamus in pace.

R. Amen.



ORDEN DE VIDA,
QUE EN LA PRIVADA
PUEDEN GUARDAR
LOS CONGREGANTES,
PARA CONSEGUIR MEJOR
EL PARAÍSO.

I. **L** Evantarse todos los dias, temprano, y à hora cierta, conforme el estado, condicion, y circunstancias de cada uno.

II. Luego de estar despierto, elevar el primer pensamiento à Dios, diciendo por exemplo. „ Señor, „ Dios nuestro, conocido, bendito, „ y alabado seais de todas las Naciones: Jesus, Joseph, y Maria, „ os doy el corazon, y el alma mia.

III. Quando esté vestido, ponerse de rodillas delante una Imagen de Christo Señor nuestro, y hacer en tan santa presencia dignos *actos de*
Re-

Religion, ò los Exercicios que abaxo se ponen , concluyendolos con media hora de oracion mental.

IV. Oír todos los dias , con devocion , la *santa Misa* , que es un Tesoro inponderable considerando los pasos que se nos representan de la vida , pasion , y muerte de nuestro Divino Redentor.

V. Distribuir las horas del trabajo, empléo , negocios, estudios , &c. , como , y tambien de comida , cena, y reposo : acordandose frecuentemente , que *Dios está presente en todo*.

VI. Como el acto de contricion, con proposito de la enmienda , y de confesarse justifica el Alma ; es muy conveniente hacerlo amenúdo , à lo menos al tóque del relox , diciendo:
 „ Señor , por ser vos quien sois ,
 „ me pesa de haberos ofendido ; y
 „ propongo firmemente una total en-
 „ mienda , ayudado de vuestra Di-
 „ vina Gracia.

VII. Confesar , y comulgar cada quince dias , ò segun el parecer del Confesór que tubiere.

VIII. En los Domingos , y Fiestas dedicarse muy particularmente al

servicio de Dios , con oír Sermónes, y Divinos Oficios; leér algun sagrado libro; visitár Enfermos , especialmente Hermanos Congregantes; asistir à las Funciones de la Congregacion; dár limosna à los Pobres; rogár à Dios por la conversion de los Infieles , y por sufragio de las benditas Almas del Purgatorio; y finalmente , practicár todos los actos de Religiosidad , que se puedan , por ser los Domingos destinados para alabar al Señor; y no para dár pasos, ò perder tiempo tan precioso , con obgétos que no nos conducen al del Eterno descanso.

IX. Huír con diligencia la compañía de sugetos relajádos , y la ocasion mas remota de pecár; antes bien, siempre que venga alguna tentacion, para disiparla , y burlár al maligno, recurrir à Dios , diciendo : „ Domine, „ & ne nos inducas in tentationem: „ Miradme , Señor , con ojos de misericordia : Tened , Señor , piedad de mi pecador , flaco soy , y siervo inutil”: ò con otras semejantes deprecaciones.

X. Estando enfermo hacer avisár
lue-

luego , al Padre Espiritual , ò Presidente de la Congregacion ; confesarse ; recibir, lo mas presto que se pueda , los santos Sacramentos ; y conformarse enteramente con la voluntad de Dios.

XI. Por la noche , antes de acostarse , hacer exâmen de la conciencia , ò escudriñar , *en que ha faltado* , y *en lo que mas coincide* , proponiendo enmendarse. Rezâr el *santo Rosario* , y las *Letanías* à la Virgen , y el *De profundis* para sufragio de las afligidisimas Almas del Purgatorio. Y ultimamente leer el *Punto de Meditacion* de la mañana inmediata ; y no sabiendo de leer , excogitâr sobre la materia que debiere meditar , pudiendolo hacer sobre alguno de los *quatro Novisimos* ; esto es , Muerte , Juicio , Infierno , y Gloria ; ù otros Puntos , que son fuentes de la Oracion.

XII. Hacer cada año , la *Confesion General* , y si tubiese posibilidad , los *Exercicios Espirituales* de expiacion de los pecados , à lo menos de dos , en dos años.

XIII. Finalmente en cada principio

cipio de mes , leer con cuidado este *Arreglo de vida* , para examinar en lo que hubiese faltado , y proponer con firmeza la enmienda.

EXERCICIOS

D E

CADA MAÑANA.

Puesto de rodillas delante una Imagen de Jesu-Christo , dirá: *Veni, Sancte Spiritus, reple tuorum corda fidelium, & tui amoris in eis ignem accende.*

Despues levantando el corazon à Dios , orará , diciendo :

„ Santisima , y amabilisima Tri-
 „ nidad , creo firmemente , que me
 „ estais presente , y que veis lo mas
 „ oculto de mi voluntad : os ado-
 „ ro , y reconozco por mi Criador,
 „ y soberano Señor , y confieso que
 „ os debo quanto tengo , y todo lo
 „ que soy : os doy gracias con los
 „ mas vivos afectos del corazon , por
 „ haberme conservado esta noche :
 „ os ofrezco , con el mayor rendi-
 „ miento , todas mis obras buenas ,
 „ que

„ que queriendo vos , hiciere : No
 „ permitais , que os ofenda en alguna
 „ de mis acciones : dadme fortaleza
 „ para vencer mis desordenados afec-
 „ tos : inspiradme siempre lo que es
 „ de vuestro mayor servicio ; y conce-
 „ dedme la gracia , de que cumpla en
 „ todos tiempos , y sin intermision ,
 „ vuestra santisima voluntad. Amen.

Rezará tres veces el *Gloria Patri* en alabanza de la Beatísima Trinidad : Cinco *Padre nuestros* , y *Gloria Patris* à Jesus , en adoracion de las cinco Llagas , implorando su asistencia en las obras del dia , diciendo :
 „ En vuestras manos , Señor , enco-
 „ miendo mi espiritu” : Tres *Ave Marias* à la Virgen Santísima , nues-
 tra Señora , para implorár su pa-
 trocinio : Un *Padre nuestro* al Pa-
 triarca San Josef , su Esposo , su-
 plicandole su amparo : Otro *Padre*
nuestro al Santo Angel de Guarda ,
 con la deprecacion : „ Angel Santo
 „ de mi Guarda , amable compañía,
 „ no me desampareis de noche , ni de
 „ dia” : y el *Psalmo* , *De profundis*
 para sufragio de las benditas Almas
 del Purgatorio.

§.

SOBRE LA ORACION MENTAL.

UNo de los medios mas exquisitos para conseguir la virtud , vivir religiosamente , escudarse contra las asechanzas del comun enemigo , y salvarse , es la *Oracion Mental* ; porque se trata del negocio mas importante de la salvacion.

Ella es como organo Divino , por donde ordinariamente se comunican al Alma las santas inspiraciones , y las luces necesarias para expurgarla de los vicios , y flaquezas humanas, infundirla las virtudes , y hacerla producir afectos eficazes , con propositos , y resoluciones firmes , à fin de atraerla à la Gloria.

En ella exercíta el Alma sus potencias , à saber , la *memoria* , reteniendo el *punto* que se ha leído , el *entendimiento* , con ponderár , y discurrir sobre la materia que se medita , considerando (por exemplo) el gran daño que recibe el Alma con las ofensas al Criador ; pues un solo

solo pecado mortal , la amortigua, hace perder lo que adquirió en Gracia , y puede écharnos à un abismo de fuego eterno. Un solo pecado de pensamiento fué castigado en los Angeles : en Adán , y su posteridad ; y à alguno , la primera vez que lo cometió. Y la *voluntad* , exercita sus afectos resolviendo dexár tal vicio , apartarse de tal ocasion , ser pío , caritativo , humilde , apacible , &c.

Jesu-Christo nuestro Señor , para exemplo , y bien de nosotros , acostumbrió pernoctár en Oracion ; y aun en las agonías que padeció en el huerto , la repitió tres veces.

Los Santos se exercitaron tambien en la Oracion , y meditacion, siendo ellas como su pán cotidiano, con que refocilaban sus Almás.

Y los Varones piadosos , que tienen cargo de governár , y dirigir los Espiritus , la encomiendan como esencial para conseguir la reforma de costumbres criminales , y vivir religiosamente.

Qualquiera aunque no sepa leér, puede hacerla cada día , con mucha

cha

cha facilidad , preparando su Alma con un acto de contricion , y trayendo à la memoria , la belleza , hermosúra , grandeza , poder , magestad , y perfecciones de Dios, amabilisimas por sí mismas : Los beneficios de la creacion , conservacion, y redencion: y los concedidos à cada uno de nosotros: La vida , y pasion de nuestro Salvador , à saber , su nacimiento , circuncision , huída à Egipto , su buelta de Egipto à Nazerét , su bautismo , su ayuno , y tentaciones , su predicacion , y persecuciones ; quando fué preso , bofeteado , ultrajádo , afeado , azotado , coronado de espínas , sentenciado à muerte , cargado de un madero , clavado en la Cruz , y finalmente quando dixo las siete palabras estando pendiente en ella , que son las siguientes.

I. Al Padre : *Padre , perdonalos, porque no saben lo que hacen.*

II. Al buen Ladrón : *Oy serás conmigo en el Paraiso*

III. A Maria su Santisima Madre : *Muger , vé abí à tu hijo ; y luego al Discipulo Juan : Vé abí à tu Madre.*

IV.

IV. Al Padre : *Dios mio , Dios mio ; ¿porque me has desamparado ?*

V. *Sed tengo.*

VI. *Yá está todo acabado.*

VII. Al Padre : *Padre , en tus manos encomiendo mi Espiritu.*

Y para norma de las Almas , que mediante el favor de Dios , deseen hacer la Oracion mental , se dá aqui el modo práctico de executarla.

MODO PRACTICO

DE HACER

LA ORACION MENTAL.

PREPARACION.

„ **D**ios , y Señor mio : Yo creo
 „ firmemente , que me estais
 „ presente , y que veis los mas ocul-
 „ tos pensamientos , y afectos de mi
 „ espiritu. Aqui vengo , Señor , à
 „ vuestros pies rendido , y con la
 „ mas profunda veneracion, confesan-
 „ dome indigno de estar ante vues-
 „ tra Divina Magestad.

„ Os

„ Os pido , soberano , y piadoso
 „ Padre , que me alumbreis , para
 „ conocer las verdades que meditá-
 „ re ; y tambien gracia , para for-
 „ már una vida del todo accepta à
 „ vuestros ojos , con eficazes reso-
 „ luciones , que os sean agradables,
 „ à cuyo fin implóro el auxilio de
 „ Maria Santisima , del Santo Angel
 „ de mi Guarda , y Santos de mi
 „ devocion.

LECCION, Y CONSIDERACION.

SE lee de espacio la materia pa-
 ra la meditacion. En cada *punto*, se detiene lo necesario para re-
 flexionár sobre la *verdad*, ò *maxima*
eterna, que aquella presenta. Se ha-
 ce particular resolucion de enmen-
 darse de tal vicio; proponiendo los
 medios oportunos para no reincidir.
 Y se hace la

CONCLUSION.

„ **O**S doy gracias, Dios mio mi-
 „ sericordiosissimo , de las lu-
 „ ces que me habeis comunicado en
 „ esta

„ esta Oracion , pues todo lo miro
 „ como venido de Vos , de quien
 „ descende todo bien.

„ En unión de los meritos de
 „ Jesu-Christo, vuestro Santisimo Hi-
 „ jo , reparadór nuestro, os ofrezco,
 „ Señor , los buenos pensamientos,
 „ resoluciones , y propositos , que
 „ en este acto he concebido. Y os
 „ ruego , que me dispenseis la gra-
 „ cia , para ponerlas en execucion ;
 „ à cuyo fin implóro el auxîlio de
 „ la Virgen Santisima , Angel de mi
 „ guarda , y Santos de mi devo-
 „ ción.

Haganse los actos de fé , cari-
 dad , y contricion , que empiezan en
 la pag. 54.

Rezese la *Antiphona* , *Salve Re-*
gina : y concluyase diciendo : „ Sea
 „ de todos conocida , bendita , y
 „ alabada la Santisima Trinidad , el
 „ Santisimo Sacramento del Altar ,
 „ y la Inmaculada Concepcion de
 „ Maria Santisima. Amen.



ENTRE DIA.

AL salir de casa , despues de hecha la señal de la Cruz , diga :
 „ Dios mio , sin cuya asistencia es
 „ un continuo peligro esta vida , à
 „ fin de que mis pasos se dirijan à
 „ mayor gloria vuestra , defended-
 „ me , por vuestra misericordia , de
 „ las astúcias del Enemigo , y tened-
 „ me de vuestra piadosa mano , pa-
 „ raque no caiga en desgracia vues-
 „ tra. Amen.

Al pasár por delante de alguna Imagen de nuestra Señora , y quando se oiga el relox , saludarla con una *Ave Maria* ; ò reclamár su asilo con esta Oracion : „ Bajo el Al-
 „ cazár de vuestra proteccion , aco-
 „ jome , ¡ò Virgen Santa , Madre de
 „ Dios ! Mis deprecaciones no dese-
 „ cheis ; antes bien , en mis necesi-
 „ dades , y peligros , libradme siem-
 „ pre Virgen gloriosa , y bendita.”
 Y lo mismo , por la mañana , me-
 dio dia , y anocheceer , con las *Oraciones* establecidas por la Igle-
 sia.

Al

Al comenzár alguna obra , se dirá : „ Soberano Bien , os ruego me „ concedais los auxilios necesarios , „ paraque acierte à daros gusto en „ todas mis operaciones , y cumpla „ de modo todos los encargos de „ mi Ministerio , ù Oficio , que nunca „ desdigan de un verdadero Chris- „ tiano , ni menos se hagan indig- „ nas de vuestra acceptacion.

Antes de comer , se puede decir esta Oracion : „ Dios mio , bende- „ cid por vuestro amor el alimen- „ to , que vamos à tomar ; haced , „ que solo sea para adquirir las fuer- „ zas convenientes à vuestro servi- „ cio ; y no para satisfaccion de mis „ inmoderados apetitos. Amen.

Concluida la comida dár Gracias como fieles Christianos.

EXERCICIOS

DE CADA NOCHE.

SI es Padre de Familias , puede congregár la familia , y rezár con ella el *Santo Rosario* , *Letanias* , &c. , ante alguna Santa Imagen.

An-

Antes de la cena, ò colacion se puede rogár al Señor, de la misma manera, que se ha dicho para antes de la comida.

Al acostarse, hacer exâmen de la conciencia, con los actos siguientes:

„ Yo creo, Dios mio, que me
 „ estais presente. Os doy gracias
 „ de todos los beneficios recibidos,
 „ singularmente oy. Os ruego, So-
 „ berano Señor, que alumbreis mi
 „ espiritu, paraque conozca todas
 „ mis culpas, y gracia, para enmen-
 „ darlas.

Se exâmina sobre los pecados cometidos en el dia, por pensamiento, palabra, obra, y omision.

„ Dios mio, tengo un sumo do-
 „ lor de haberos ofendido, porque
 „ sois infinitamente bueno. Detesto
 „ todos mis pecados. Os pido humil-
 „ demente perdón. Propongo nunca
 „ mas ofenderos, huyendo todas las
 „ ocasiones en que mas frecuente-
 „ mente tropiezo. Ruegoos, Señor,
 „ que me liberteis esta noche de
 „ todo peligro. Y bendecid, ¡ò Dios
 „ mio! el reposo, que voy à tomár,
 „ para

„ para reparár mis fuerzas , à fin
 „ de serviros con mas prontitud , y
 „ constancia.

„ Virgen Santisima , Madre de
 „ Dios , y unica esperanza mia , An-
 „ gel Custodio , y Santos de mi de-
 „ vocion , interceded por mí , prote-
 „ gedme esta noche , todo el tiem-
 „ po de mi vida , y en la hora de
 „ mi muerte. Amen.

Tres *Ave Marias* , y un *Padre*
nuestro al Angel Custodio.

Haganse los actos christianos ,
 conforme están en la pag. 51.

Concluyase con decir : „ Alaba-
 „ da sea la Santisima Trinidad , Pa-
 „ dre , Hijo , y Espiritu-Santo , tres
 „ personas distintas , y un solo Dios
 „ verdadero. Amen.

SOBRE LAS PROFESIONES.

Pretendientes.

LOS que pretendieren alistarse en
 la Congregacion , han de ser
 personas que no exerzan Oficio vil,
 de buena opinion , ajustada vida ,

E

lau-

laudables costumbres , y que lleguen à la edad de diez y ocho años ; bien que sobre ella podrá dispensár la Junta en casos particulares , ò segun las circunstancias del Pretendiente.

El que quisiere ser admitido à ella , entregará el Memorial al Maestro de Novicios , quien lo hará presente al Presidente , y Junta particular : esta encargará à los Consultores , que informen , si concurren en el pretendiente las qualidades expresadas , y hecha la averiguacion con reserva , darán cuenta à la misma Junta de las resultas : se votará en ella por escrutinio , y teniendo la mayor parte de votos , será admitido. En cuyo caso el Maestro de Novicios dará al admitido la Patente , y este Libro ; y sin mas ceremonias entrará à la Congregacion , se pondrá en la clase de Novicios , y permanecerá un año en el Noviciado.

Pero los Enfermos , que solicitaren ser Congregantes , para gozár de las Indulgencias , con solo el Memorial , y sin informes , serán admitidos à la profesion , dispensandoles el Noviciado.

Aca.

Acabado el Año, el Maestro de Novicios hará relacion à la Junta particular, como ha procedido el Novicio; si ha asistido à los Exercicios, con todo lo demás que tubiere por conveniente: Despues pasará la Junta à votár del mismo modo, que en la admision, y se destinará por el Presidente el dia mas oportuno para la profesion, que deberá ser antes de empezarse los Exercicios de la Congregacion.

PROFESION.

EL Padre Espiritual estará con Estóla en el Altar al lado del Evangelio, ministrandole los Sacristanes lo preciso para la Funcion.

El Profesante, hechas las diligencias necesarias para ganar las Indulgencias, estará de rodillas en la grada del Presbyterio, asociandole el Maestro de Novicios.

Dirá el Padre Espiritual: ¿Quiere, Hermano profesar en la Congregacion del Santissimo Christo de la Agonia?

Profesante. Si Padre.

E 2

P.

P. Esp. ¿Tiene intencion, y voluntad de permanecer en esta Apostolica Congregacion con la gracia de Dios?

Profesante. Si Padre.

Luego arrodillandose el Padre Espiritual, y Circunstantes.

Dirá el Padre Espiritual. *ψ.* Adju-
torium nostrum in nomine Domini.

Circunstantes. *℞.* Qui fecit Coelum,
& terram.

P. Esp. Veni, Creator Spiritus, &c.
pag. 67.

Circunstantes. Amen.

P. Esp. Emitte Spiritum tuum, & crea-
buntur.

Circunst. Et renovabis faciem terræ.

ψ. Ostende nobis, Domine, miseri-
cordiam tuam.

℞. Et salutare tuum da nobis.

ψ. Salvum fac servum tuum Domine.

℞. Deus meus sperantem in te.

ψ. Mitte ei, Domine, auxilium de
Sancto.

℞. Et de Sion tuere eum.

ψ. Domine exaudi orationem meam.

℞. Et clamor meus ad te veniat.

ψ. Dominus vobiscum.

℞. Et cum Spiritu tuo.

ORE-

v.

O R E M U S.

DEus, qui corda fidelium Sancti Spiritus illustratione docuisti: da nobis in eodem Spiritu recta sapere, & de ejus semper consolatione gaudere. Per Christum Dominum nostrum. R. Amen.

Dirán todos la Confesion General, el Profesante postrado en tierra, y los demás arrodillados.

P. Espir. Misereatur tui, &c.

R. Amen.

P. Esp. Indulgentiam absolutionem, &c.

R. Amen.

Luego el Admitendo hará la Profesion en la forma siguiente.

O F R E C I M I E N T O.

Prof., **S**antisimo Jesus, por mi
 ,, amor clavado en esa Cruz,
 ,, yo N. N., aunque indigno de ser
 ,, vuestro siervo, con todo, movi-
 ,, do de vuestra piedad, y miseri-
 ,, cordia, oy, en presencia de la San-
 ,, tísima Trinidad, de vuestra San-
 ,, tísima Madre, de toda la Corte
 ,, Celestial, y de estos mis Herma-
 ,, nos Congregantes, propongo fir-

„ memento serviros con todas mis
 „ fuerzas, y corazon; mil veces mo-
 „ rir antes que ofenderos; y emplear
 „ todo mi aliento, y espiritu en ayu-
 „ da, y socorro de nuestros pro-
 „ ximos, que están en el fin de su
 „ vida: Os ofrezco de aqui ade-
 „ lante todas mis obras, en re-
 „ mision de mis pecados: Suplico
 „ à vuestra Divina Magestad, por
 „ la sangre que derramasteis en la
 „ Cruz, por los dolores que tubisteis
 „ en vuestra congojosa agonía, y
 „ por el dolor que tubo vuestra San-
 „ tísima Madre al pie de ella, que
 „ acepteis este mi ofrecimiento; que
 „ me pongais en el numero de vues-
 „ tros esclavos; y que me recibais
 „ baxo vuestro amparo, y protec-
 „ cion, defendiendome en todas las
 „ tentaciones del Enemigo, en vir-
 „ tud de vuestro santo nombre, es-
 „ pecialmente en la hora de mi muer-
 „ te, para lograr despues de ella,
 „ el eterno descanso de vuestra Glo-
 „ ria, en donde, con los demás
 „ Bienaventurados, os bendiga, y
 „ alabe por todos los siglos, de los
 „ siglos. *Dirán todos. Amen.*

Des-

Despues el Padre Espiritual, tomando la vela encendida de una libra de cera blanca, la dará al Admitendo, diciendo: *Accipe candelam in manibus tuis, in signum supernæ illustrationis, & inflamantis Charitatis, ut sis lucerna ardens in bonis operibus tam in vita, quam in morte, ut sic transeas ad vitam eternam, in nomine Patris ✠ & Filii ✠ & Spiritus Sancti ✠.* Todos. Amen.

✠. *Salvum fac servum tuum Domine.*

R. *Deus meus sperantem in te.*

✠. *Memento Congregationis tuæ.*

R. *Quam possedisti ab initio.*

✠. *Domine exaudi orationem meam.*

R. *Et clamor meus ad te veniat.*

✠. *Dominus vobiscum.*

R. *Et cum spiritu tuo.*

✠. OREMUS.

SUscipe, quæsumus Domine, huius famuli tui oblationem, & largire ei Charitatis ardorem, ut misericordiæ operibus eorum maxime in extremis laborantium inhaerendo, quæ, te inspirante, facienda proposuit, te adjuvante exequi
me-

mereatur. Per Christum , &c.
 Todos. Amen.

Seguidamente el Padre Espiritual, le entregará la Medalla del Santo Christo, y dirá : *Accipe, Charissime Frater , memoriam Dominicæ Passionis , quam semper in corde retineas , & in ipsa contemplans quo te Christus amore dilexit , qui propria morte te liberavit , non immemor tanti beneficii existas , sed in hac vita , ipsius laudes incipias , quàs in æternum complere valeas , eodem Domino nostro Jesu-Christo hoc prestante , cui laus & honor in sæcula sæculorum.*

Todos. Amen.

Darale despues la Camandula , diciendo : *Accipe signum Orationum in manibus tuis , ut more contemplantium , præsentem vitam in patientia degas , atque futuram gloriam quærens , spreto mundo , cupias dissolvi , & esse cum Christo.* Todos Amen.

El Padre Espiritual : *Agimus tibi , &c.* Todos. Amen.

Acabado se levantará el Profeso, y acompañandole el Maestro de Novicios, se irá al banco de los Oficiales, y empezando por el Presidente,

te,

te, les dará à todos el *osculo de paz*, y *las gracias* de haberle admitido en la Congregacion.

El Secretario le tomará el Nombre, Apellido, y Estado, para escribirle en la tabla de la Congregacion.

Si le pareciere al Presidente que la ceremonia se haga secretamente (por pedirlo asi alguna ocurrencia) lo podrá dispensár, y no otro.

F I N.

TA-

T A B L A.

I Ntroduccion.	Pag. 3.
Indulgencias.	pag. 4.
De la Congregacion.	pag. 10.
De los Empléos.	pag. 11.
De la eleccion , y nombra- miento de los Oficiales.	pag. 11.
De las Juntas.	pag. 15.
Del Padre Espiritual.	pag. 18.
Del Presidente.	pag. 19.
De los Asistentes.	pag. 21.
Del Maestro de Novicios.	pag. 22.
De los Consultores.	pag. 23.
De los Zeladores.	pag. 24.
Del Secretario.	pag. 25.
De los Enfermeros.	pag. 27.
De los Sacristanes.	pag. 28.
Del Tesorero.	pag. 29.
De los Porteros.	pag. 30.
De la disposicion de la Capilla.	pag. 31.
En los Exercicios de los Domingos	pag. 31.
En las Comuniones Gene- rales.	pag. 32.
En las Juntas.	pag. 33.
En los Funerales.	pag. 33.

De

	De los Ejercicios.	pag. 35.
§. I.	De las Comuniones Ge- nerales.	pag. 35.
	Oracion para antes de la Confesion.	pag. 36.
	Oracion para despues de la Comunion.	pag. 38.
	<i>Ejercicios para la santa Comunion.</i>	pag. 39.
	Suspiros del corazon, para antes de Comulgár.	pag. 41.
	Afectos del corazon, para despues de haber Co- mulgado.	pag. 45.
§. II.	De la Caridad para los Hermanos Enfermos.	pag. 45.
Actos	{ De Fé.	pag. 51.
	{ De Esperanza.	pag. 52.
	{ De Caridad.	pag. 53.
	{ De Contricion.	pag. 53.
	{ De Paciencia.	pag. 54.
Ex- pre- sio- nes	{ A la Santisima Trini- dad.	pag. 55.
	{ A Christo, Señor nues- tro.	pag. 56.
	{ A la Beatissima Vir- gen.	pag. 22.
§. III.	De la Caridad para los Hermanos difuntos.	pag. 59.
		§. IV.

§. IV. De la Celebracion de
las Agonías en el Domingo
de Pasion. pag. 61.

§. V. De los Exercicios en los
Domingos. pag. 62.

Orden de vida particular de
los Congregantes. pag. 82.

Exercicios de cada mañana. . pag. 86.

§. Sobre la Oracion mental,
en que se hace memoria
de las *siete palabras*. . . . pag. 88.

Modo práctico de hacerla. . pag. 94.

Exercicios de cada noche. . pag. 95.

Sobre las Profesiones. pag. 97.

FIN DE LA TABLA.

